

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 231/25.

N°: 371

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
EDUCATIVO CULTURAL Y AMBIENTAL POR LA PAZ 2025
"LABERINTO CAMINA LA LUZ DEL SUR".**

Entró en la Sesión de: 15 de Diciembre 2025.

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 76



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

"2025-60 Aniversario de la Resolución 2065 (XX) e la Asamblea General
de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

21 OCT 2025

MESA DE ENTRADA

N° 371 Hs: 12:17 FIRMAS: [Firma]



Ushuaia, 13 de Octubre de 2025.

Fundamentos

Señora Presidente:

La profesora Laura Aguilera, coordinadora del Colectivo Laberinto, docente de artes visuales, Embajadora de Paz y a su vez como Miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal por Ushuaia ante la International Cities of Peace, ha presentado en esta Legislatura provincial el proyecto educativo cultural y ambiental por la Paz 2025 "Laberinto Camina la luz del sur" que surge para compartir actividades gratuitas con modalidad de taller de arte como objetivo esencial pregonar la cultura de paz.

Se trata de una obra artística colectiva de tipo "land art" (arte natural en la tierra) que se encuentra ubicada en el espacio verde público de Marcos Zar y Provincia Grande, zona conocida como el Choconcito, de la ciudad de Ushuaia.

En esta intervención de arte urbano donde se realizará el proyecto, ha brindado actividades comunitaria artísticas, ambientales y educativas gratuitas y abiertas a todo público desde 2019 hasta la fecha, cumpliendo ya seis años.

Los objetivos del proyecto actual son:

- Gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza
- Difundir efemérides mundiales relacionadas con la Paz.
- Observar y reconocer el contexto cercano, el patrimonio natural y cultural.
- Conocer, recorrer y participar en una intervención artística en el espacio urbano de nuestra ciudad.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

- Desarrollar respeto por el medio ambiente y una conciencia de cuidado por el espacio público como participación ciudadana.

El fin de estas actividades es poner en valor el patrimonio que fue construido con piedras del Arroyo Buena Esperanza, proveniente del Glaciar Martial.

Está destinado tanto a estudiantes como a la comunidad local, pretende acercarse a familias, vecinos, jóvenes, niños, docentes y turistas.

El proyecto se fundamenta en el Objetivo N°1 del reconocimiento ante la INTERNATIONAL CITIES OF PEACE (ICP) y avalado por la Resolución de la ICP del 2021 Ushuaia "Ciudad Internacional de Paz": Fomentar una cultura de Paz a través de la educación.

Desde el Bloque del Movimiento Popular Fueguino y reconociendo que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de procesos de realización y transmisión de sus producciones reconocemos este proyecto pionero en la materia, realizado en forma didáctica en torno a la paz y con los grupos de escuelas públicas de Ushuaia, relacionando la experiencia tanto grupal como individual, con la enseñanza-aprendizaje de los núcleos de aprendizaje prioritarios acordados ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación y del Diseño Curricular de la Provincia de Tierra del Fuego, teniendo en cuenta una visión de lo que significan los lenguajes artísticos.

El cronograma del evento es vinculante a las siguientes efemérides y se detalla a continuación:

- 15 de abril Día Mundial del Arte y Día Universal de la Cultura bajo la Bandera de la Paz.
- 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra
- 3 de mayo Día Mundial del Laberinto WLD World Labyrinth Day 2025
- 16 de mayo Día Internacional de la Convivencia en Paz



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

- 29 de agosto Día Mundial del Árbol
- 21 de septiembre Día Internacional de la Paz
- 24 de octubre Día Mundial de la Unidad
- 1° de noviembre 6° Aniversario del Laberinto Camina la luz del Sur
1er sábado de noviembre
- A convenir: Noche de los museos.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el
acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el proyecto educativo cultural y ambiental por la Paz 2025 "Laberinto Camina la luz del sur" de actividades gratuitas con la modalidad de taller de arte, ubicado en el espacio verde público sito en la intersección de las calles Marcos Zar y Provincia Grande de la ciudad de Ushuaia según el siguiente cronograma:

- 15 de abril: Día Mundial del Arte y Día Universal de la Cultura bajo la Bandera de la Paz;
- 22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra;
- 3 de mayo: Día Mundial del Laberinto WLD World Labyrinth Day 2025
- 16 de mayo: Día Internacional de la Convivencia en Paz;
- 29 de agosto: Día Mundial del Árbol;
- 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz;
- 24 de octubre: Día Mundial de la Unidad;
- 1° de noviembre: 6° Aniversario del Laberinto Camina la luz del Sur 1er sábado de noviembre; y
- a convenir: Noche de los museos.

Artículo 2°.- Reconocer la trayectoria de la profesora de artes visuales Laura A. Aguilera Mendieta como Embajadora de Paz, coordinadora del Colectivo Laberinto, directora del Punto de Cultura L Planeta de Origen y miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal por Ushuaia ante la International Cities of Peace instándola a continuar su labor a favor del pueblo fueguino.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

- 29 de agosto Día Mundial del Árbol
- 21 de septiembre Día Internacional de la Paz
- 24 de octubre Día Mundial de la Unidad
- 1° de noviembre 6° Aniversario del Laberinto Camina la luz del Sur
1er sábado de noviembre
- A convenir: Noche de los museos.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el
acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO